

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24111** *ABP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 237/2010, Autos 1291/2009, se ha dictado Decreto con fecha 8 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa ABP Obras y Servicios, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 2.000 euros de principal más 320 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 24 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120055268-1